



La Florida, 08 de Julio de 2020

DE JOSE MUÑOZ ROMERO  
DIRECTOR – BERNADETTE COLLEGE

A SRES PADRES Y APODERADOS

Este año ha sido un tremendo desafío donde todos hemos sido puestos a prueba. El Covid-19, trajo como consecuencias cambios en nuestra vida cotidiana, economía, formas de relacionarnos y de hacer escuela. No ha sido fácil aprender a cuidar nuestra salud física y emocional. Quienes han podido enfrentar este tiempo en casa, tienen el desafío de soportar el estrés que el encierro genera, tanto en adultos como en niños. Por otra parte, quienes deben salir cotidianamente a trabajar, sufren las consecuencias de la exposición a una enfermedad inclemente y, en muchos casos, se han contagiado y contagiado también a sus familias. Lamentablemente, muchos de ustedes, nuestros apoderados, se encuentran cesantes y tratan de sobrevivir con lo que pudieron juntar en los buenos tiempos, haciendo ajustes para suplir las necesidades más básicas como la alimentación y otros gastos imprescindibles. Entendemos su dolor.

Como Corporación hemos tomado distintas decisiones para aliviar este difícil momento: desde el mes de **abril** optamos por no cobrar los cheques, con los que algunos de ustedes documentaron el pago del arancel anual. Sólo se han depositado aquellos en que el apoderado expresamente lo solicitó. Asimismo, para ir en ayuda de familias de nuestra comunidad educativa, nos hicimos parte de la Campaña Solidaria “Berna Ayuda al Berna”, con un aporte de \$2.000.000.

Pero entendemos que esto no es suficiente. La modalidad de pago del arancel anual varía familia a familia. Algunos de ustedes pagan al contado, otros firman pagaré o documentan con cheques en 10 cuotas. Todos hacen un esfuerzo para cumplir con su compromiso económico. Por lo tanto, luego de revisar nuestras finanzas, tomamos una decisión respecto del copago: **decidimos rebajar el arancel anual y becas (por situación económica, de excelencia académica y repactación año anterior), en un 50%. Los pagos recibidos por el 100% del presente año, automáticamente la mitad quedará abonada para el 2021.**



Considerando lo anterior, todos aquellos que han pagado hasta el mes de julio no pagarán más por el resto del año. **Quienes documentaron y el pago no se ha hecho efectivo desde el mes de abril, deberán ponerse en contacto con el colegio a través del correo electrónico [secretaria550@yahoo.es](mailto:secretaria550@yahoo.es) para establecer el modo de proceder.**

**La señorita Myriam Muñoz, por correo electrónico [secretaria550@yahoo.es](mailto:secretaria550@yahoo.es), verá los casos especiales.** La idea es que todos los apoderados puedan regularizar su situación y que nosotros conozcamos en qué situación se encuentran.

Los desafíos del segundo semestre son muchos. Deseamos que cada una de nuestras familias pueda concentrarse en lo realmente importante, el cuidado de su bienestar integral. Y como Establecimiento, aportaremos desde la vereda académica y, en lo posible, aliviando en algo la carga económica.

Creemos de todo corazón que saldremos fortalecidos de esta experiencia.

Atentamente,

JOSE MUÑOZ ROMERO  
DIRECTOR